

margen N° 80 – abril 2016

Sistematización de experiencias como aporte al fortalecimiento profesional y disciplinar del Trabajo Social

Por Tatiana del Pilar Dueñas y Gerardo Vélez Villafañe

Tatiana del Pilar Dueñas. Trabajadora social. Magister en Investigación Social Interdisciplinaria.

Gerardo Vélez Villafañe. Trabajador social. Magister en Educación. Docente programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Problematización inicial

El Trabajo Social ha avanzado en la producción de conocimientos para la fundamentación teórico – metodológica de su quehacer y el delineamiento de su especificidad profesional y disciplinar. Han sido múltiples los esfuerzos de avanzar por esta vía, de ello dan cuenta la amplia producción bibliográfica y los diferentes encuentros estudiantiles y profesionales a propósito del lugar del Trabajo Social y su quehacer en la actualidad.

Sin embargo, la cuestión de la identidad del Trabajo Social es una constante que permanece abierta bajo preguntas sobre la especificidad de sus campos de acción, de sus objetos de actuación, de sus formas particulares de actuación, de sus roles precisos, de sus retos y de la singularidad de su saber - hacer. Más aún, el Trabajo Social todavía no goza plenamente de status en términos de reconocimiento social y posicionamiento disciplinar en las ciencias sociales.

Su proceso de consolidación es todavía un tópico irresuelto que da lugar a la continuidad de una dicotomía entre el saber y el hacer, la teoría y la práctica, la disciplina y la profesión. Del lado del saber se encuentra la tensión dialéctica entre el recurso necesario a referentes teórico - metodológicos de otras disciplinas de las ciencias sociales y la necesidad de producir saber propio; en la orilla del hacer, las preguntas sobre el para qué son muchas veces dejadas de lado en función de generar respuestas eficaces a problemáticas sociales que urgen la acción profesional inmediata.

Paralelamente, la persistencia de la exclusión social frente a los servicios y bienes básicos socialmente producidos -promovida por el capitalismo y su democratización de la pobreza- y de algunas lógicas culturales de discriminación y homogenización, aunada a otras violencias simbólicas negadoras de la alteridad y los impactos negativos en la dimensión ecológica, en un mundo cada vez más globalizado económica y culturalmente bajo la disolución de las mediaciones entre política y mercado; derivan en la intensificación, diversificación y complejización de las problemáticas sociales donde los derechos humanos son cada vez más una retórica formalizada sin vigencia real.

Se trata de un doble problema de amplias dimensiones, abordado desde la subordinación y subvaloración de un quehacer profesional históricamente asumido por mujeres: Consolidar y reposicionar disciplinariamente el Trabajo Social y potenciar sus posibilidades de impactar en la transformación social a través del desarrollo de sus procesos de intervención.

En razón del carácter necesariamente inconcluso de esta discusión y su vigencia actual, no sólo

es posible, sino también pertinente volver analíticamente a ella, tomando la sistematización como una modalidad investigativa que brinda posibilidades para generar respuestas a dicho problema.

En tal sentido se hace pertinente abordar en perspectiva crítico-propositiva la sistematización de experiencias como un referente de investigación socialmente relevante desde el Trabajo Social. Esto supone, además del pensar el sentido de la investigación desde el Trabajo Social, al menos dos grandes esfuerzos: A) Aproximarse a una definición conceptual y operativa del Trabajo Social y de la Sistematización de experiencias por un lado y, por otro, B) cartografiar un punto intersticial de encuentro entre estos (Trabajo Social y Sistematización) para trascender la relación teoría-práctica positivista hacia la co-construcción de saber - poder revitalizador de procesos de aprendizaje significativos que, agenciados en el campo cultural, aporten a la transformación de la realidad social en función del mejoramiento de las condiciones y calidad (objetivas y subjetivas) de vida en una relación no antropocentrada.

Para ello el presente texto se interroga sobre la especificidad del Trabajo Social y de su práctica profesional en relación con la sistematización de experiencias. Así desde el vértice profesión - disciplina que deviene históricamente con sus propias conflictividades en el mundo de la práctica (como intersticio práctico cognitivo) se abre paso a una posibilidad que, aunque limitada por sus propios alcances, permite aproximarse resolutivamente a la cuestión identitaria del Trabajo Social y de las problemáticas sociales.

¿Especificidad del Trabajo Social?

El Trabajo Social históricamente ha asumido de manera simultánea diversas modalidades metodológicas de actuación en ámbitos institucionales público, privado o mixto, en diferentes áreas y niveles de intervención, con una variedad de grupos poblacionales; todo lo cual ha dado lugar al desarrollo de múltiples roles y estilos profesionales, orientados por producciones teórico - conceptuales de otras disciplinas de las ciencias sociales y referentes cognitivos, éticos, filosóficos y políticos de sus profesionales (con los correspondientes paradigmas epistemológicos que les subyacen) a quienes se les ha acusado de ser activistas irreflexivos-as y bienintencionados-as con un bajo nivel de producción académica; lo cual se suma a la subvaloración y poco reconocimiento social e interdisciplinar del Trabajo Social.

Este panorama se ha erigido como un lugar común desde el cual se ha cuestionado permanentemente la identidad profesional del Trabajo Social en procura de redefinir su especificidad, naturaleza, objeto, funciones y modalidades operativas que legitimen social y académicamente su existencia como técnica, tecnología social, disciplina o profesión circunscrita en las ciencias sociales. Así, la especificidad del Trabajo Social alude al carácter distintivo que fundamenta su identidad profesional con base en características particulares que le singularizan y diferencian de otras disciplinas de las ciencias sociales, permitiéndole conceptualizarse y definir sus campos de intervención.

La cuestión de la definición identitaria del Trabajo Social como profesión atraviesa su historia, en la que pueden encontrarse diferentes denominaciones que le han sido atribuidas en calidad de resemantizaciones; a grosso modo una lectura esquemática de etapización lineal del devenir histórico del Trabajo Social permite observar su tránsito inconcluso desde las prácticas caritativas y paliativas voluntarias de la asistencia, pasando por las inspiradas en la filantropía y el altruismo paternalista propios de la asistencia social del siglo XIX (Institucionalización de la beneficencia), a la asistencia social profesionalizada de carácter intermediario, empírico y técnico metodológico, y

de ésta a reconceptualización del Trabajo Social bajo un análisis crítico - dialéctico de la realidad histórico-social latinoamericana, hasta lo que hoy se proyecta en términos de un Trabajo Social crítico o un Trabajo Social con pretensiones de consolidación como disciplina de las ciencias sociales.

A través de cada uno de estos momentos históricos del Trabajo Social, se observa que éste empíricamente se encuentra en un proceso abierto a coyunturas de redefinición de su identidad disciplinar, en las que más allá del cambio de denominación disciplinar o de la atribución de nuevas adjetivaciones, se resemantiza, asignándole nuevos sentidos de acuerdo a ejercicios de contextualización, *“donde el quehacer adquiere una intencionalidad que antes no estaba presente y contribuye a la construcción de una identidad renovada”* (Toledo Nickels, 2004: 11). Con ello, lo que se encuentra aquí más que definiciones nominales del Trabajo Social, es una atribución de sentido que lo dota de nuevas intencionalidades frente a su objeto de intervención y de estudio: lo social.

Cabe destacar que la irreductibilidad de lo social, su dinamismo y su compleja naturaleza desbordan el asumirlo como un objeto externo al Trabajo Social. Antes bien, lo social es la dimensión ontológica del Trabajo Social por cuanto es el conjunto de fuerzas e interacciones que prefiguran (al condicionar) los rasgos particulares de su quehacer, operando como una dimensión constituyente de su interioridad; de este modo el Trabajo Social es un producto singular de la realidad social, histórica y cultural de la que emerge y en la que se inserta dialécticamente.

Consecuentemente el Trabajo Social no es un producto acabado, sino un campo en permanente construcción y redefinición profesional – disciplinar de acuerdo con la interacción que sostiene con su realidad social e histórica en el abordaje de la cuestión social. Así pues, no se trata de una relación de determinación unidireccional de la realidad social sobre el Trabajo Social, sino de un juego dialéctico de inter-retroacciones de afectación recíproca y diferencial, donde se encuentran abiertas las posibilidades de redefinición disciplinar del trabajo social como un tipo particular de saber-hacer especializado y situado en el dinamismo, diversidad de sus campos de actuación y múltiples apuestas político - ideológicas operadas a través de la práctica.

Lo anterior reafirma la naturaleza dinámica del Trabajo Social planteada por Díaz Argueta “la misma que se ha redimensionado históricamente, pero que ha prevalecido como su razón de ser, configurando su identidad, tanto en su sentido immanente como trascendente” (2006: 220); es decir, tanto en aquello específico y perdurable que le caracteriza como profesión, como en las diversas modalidades, estilos, áreas, enfoques y técnicas en las que se expresa con sus respectivos alcances y limitaciones. La naturaleza dinámica del Trabajo Social es lo que ha permitido su reinterpretación pluralizante y contextualizada como profesión más allá de su institucionalización bajo los imperativos sociales de funcionalidad a –y legitimación de- los procesos de producción y reproducción del capitalismo y de apaciguamiento – contención de las luchas sociales derivadas de las contradicciones sistémicas expresadas en calidad de problemas sociales, que le fueron impuestos en la primera etapa del desarrollo industrial en la modernidad. A decir de Aguayo:

“las profesiones nacen al alero del sistema capitalista y son representantes del conocimiento y del poder en la regulación del comportamiento humano. Sus funciones refieren a la capacidad que ellas desempeñan en los procesos de institucionalización, normalización e institucionalización de las relaciones sociales. Todas estas características dan cuenta de la organización de una sociedad fundada en expertos”. (2006. P. 20).

En este sentido, el Trabajo Social nace y se institucionaliza en el siglo XIX como una práctica asistencial funcional al mantenimiento del orden social burgués, en cuyo seno ocupa una diversidad de áreas con la finalidad conservadora de ayudar a las personas necesitadas a través de la paliación técnicamente realizada de problemas sociales específicos e inconexos, sin afectar en el contexto macroestructural en procura de evitar la aparición de conflictos sociales o disminuir su intensidad. La pluralización del Trabajo Social ha permitido su devenir de tecnología social a disciplina:

“...desde el momento que el trabajo social se preocupa por racionalizar su acción y de institucionalizar la rigurosidad, la profesión se transforma en disciplina” (Aylwin et al 1975: 10).

Entendido como disciplina, es decir, «como una orientación intelectual cuyo propósito es alcanzar una explicación del fenómeno o del hecho social lo que se traduce en investigación y producción de conocimientos» (Toledo 2005: 70), el Trabajo Social se ocupa de “conocer las causas – efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere” (Kisnerman, 1998: 153 - 154).

Sí bien el componente investigativo estaba presente en la asistencia social y la tecnología social, el asumirlo como disciplina pone un mayor acento en la rigurosidad del debate epistemológico y la sistematicidad de los procesos de producción de conocimiento; ampliando las posibilidades de consolidación de un cuerpo de saber especializado para la orientación reflexivamente contextualizada de su intervención, la comprensión analítica de las diferentes dimensiones de su quehacer particular y sus implicaciones ético – políticas en la re-producción del orden social establecido y en la vida cotidiana de los sujetos con quienes interactúa en su ejercicio profesional a través de su imbricación en tramas relacionales complejas.

Con esto el Trabajo Social pretende re-contextualizar su identidad profesional y consolidarse socialmente para reubicarse de mejor manera en las correlaciones de poder con otras disciplinas, a partir del trascender las limitantes de su definición como tecnología social, fundada en un saber especializado aplicado irreflexiva y descontextualizadamente a la transformación de problemáticas sociales concretas a través de su imbricación en tramas relacionales, puesto que

“las profesiones han pretendido, en nombre de la científicidad predominante en los dos últimos siglos, intervenir funcional y técnicamente en el mundo socio-económico y político. La acción social desplegada por las profesiones se ha realizado en contacto con los modelos teóricos de la racionalidad predominante sin reconocer las implicancias ético-políticas y cotidiana de su quehacer” (Aguayo, 2006: 18).

Esta consideración es convergente con la planteada por Vélez Restrepo, quien afirma que:

“desde sus orígenes la profesión se ha visto abocada a establecer una serie de vínculos con prácticas, principios, postulados y valores que no emergen del seno mismo de la profesión –pero que le han sido funcionales en términos de las mediaciones y afiliaciones establecidas con la filantropía, el Estado, lo público y lo institucional- , constituyéndose dicha situación en una limitación y falencia significativa de develar, nombrar y superar como perspectiva del Trabajo Social Contemporáneo”. (2003: 11)

En suma puede afirmarse con Teresa Rossell (1993) que el Trabajo Social es una interacción entre profesión y disciplina. Profesión humanitaria y científica en tanto es una configuración

histórico-social particular, emergente en una red de relaciones de las dimensiones constitutivas de la especificidad de su estatuto profesional (García Salord, 1991), a saber:

- Cuerpo de saber especializado: Conjunto de construcciones teórico – conceptuales sobre la experiencia profesional, que brinda al ejercicio profesional referencias teóricas, conceptuales, metodológicas y epistemológicas con base en concepciones doctrinarias, políticas y científicas.
- Ejercicio profesional: concreción de diferentes prácticas y representaciones del Trabajo Social a través de su intervención en diferentes campos.
- El curriculum: formación profesional a través del desarrollo de procesos pedagógicos, culturales y políticos en el ámbito académico institucionalmente acreditado.
- Mercado ocupacional: escenario socioeconómico en el que se oferta y demanda la existencia de profesionales como fuerza de trabajo con competencias, habilidades y conocimientos específicos del Trabajo Social.
- Status profesional: reconocimiento social y disciplinar que, en términos de demanda social sustentada en las condiciones de producción reproducción del ejercicio profesional, condiciona la valoración – legitimación y atribuye un determinado posicionamiento al Trabajo Social en la división social del trabajo existente.

Así pues, la asignación social de objetos y campos de actuación para el ejercicio del Trabajo Social le ubican como profesión que requiere ser orientada intelectualmente por la disciplina (como referente de la profesión y la docencia), es decir, por la producción (rigurosa y sistemática), acumulación de conocimientos para la acción profesional; lo cual, a su vez, realimenta a la disciplina, ya que “la interacción recursiva hace que la profesión modifique la disciplina y esta oriente la profesión” (Kisnerman, 1988: 154). En palabras de Krmpotic y Barrón:

“La historia de la profesión nos enseña cómo por épocas alternamos entre dos polaridades: a veces sumergidos en la acción directa, y otras, buscando las respuestas en el exclusivo campo de la reflexión teórica, aunque con serias dificultades a la hora de operacionalizar ‘epistemologías’ y ‘métodos’ capaces de producir cambios sociales significativos”. (2012: 5)

Entre profesión y disciplina, bajo coordenadas móviles de reconfiguración identitaria, el Trabajo Social se encuentra en permanente apertura reflexiva para asumir la labor necesaria, compleja y siempre inconclusa (perfectible) de repensarse y repensar su lugar frente a la cuestión social. Este es el centro de la discusión: los alcances potenciales de los paradigmas de intervención y de la perspectiva de cambio subyacente que se asume en cada redefinición disciplinar del Trabajo Social en relación con su afectación en los contextos micro - macro sociales que soportan las lógicas sociales, culturales, económicas, políticas, ideológicas y ecológicas del capitalismo; se trata pues de un debate ético – político en torno al mantenimiento o cambio del orden social capitalista en la pugna por construir un modelo societal otro con base en referentes alternativos para el desarrollo singular-colectivo propio. Desde esta perspectiva cada uno de los niveles metodológicos de intervención (caso, familia, grupo, comunidad), roles, funciones y modelos de interacción, es un frente para el desarrollo de la tensión cambio – estabilidad en consideración de una determinada visión del bien común.

Por ello, puede afirmarse que el Trabajo Social es un campo de acción profesional - disciplinar -inscrito en las ciencias sociales-, cuyo rasgo característico es la acción social orientada racional,

intencionada y deliberadamente hacia la transformación o cambio de múltiples situaciones socialmente problemáticas **-I-** no resueltas que:

1. Devienen históricamente y emergen de las contradicciones estructurales, haciéndose manifiestas en la dinámica de las relaciones sociales, enmarcadas en una determinada realidad social histórica, dinámica, compleja, concreta, no neutral y su estructura y dimensiones ecológica, social, cultural, económica, política e ideológica, y;
2. Afectan diferencialmente las condiciones y calidad objetiva - subjetiva de vida de diversos grupos poblacionales (personas individuales familias, grupos, comunidades, organizaciones e instituciones) que le dan sentido y significado construyéndolas como problemáticas sociales en y a través de procesos comunicativos y actos del lenguaje (Kisnerman 1988; Cifuentes, Gil 2002) tornándolos en campos de “intervención”.

El ejercicio del Trabajo Social es la constitución de un sujeto disciplinar profesionalizado y político centrado en la acción social tendiente a promover un mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población con la que desarrolla sus procesos de acompañamiento y asesoría, lo cual requiere de una articulación dinámica de referentes teóricos y prácticos en una relación dialéctica en, desde y para la práctica profesional del Trabajo Social.

La práctica del Trabajo Social: Un campo denso que trasciende la racionalidad técnica.

A partir de diversas relaciones entre teoría y práctica el quehacer profesional del Trabajo Social se despliega en el ámbito de lo cotidiano por medio de diversas modalidades metodológicas de actuación con el propósito formal de aportar en la transformación de determinados aspectos de la realidad social como forma de impactar en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de determinados sectores sociales (poblacionales) en el mundo occidental contemporáneo.

María Mercedes Bernechea, Estela Gonzáles y María de la Luz Morgan señalan que la práctica profesional del Trabajo Social es *“una actividad intencionada, que se sustenta en un conocimiento previo y que se plantea lograr objetivos de transformación...a partir de una determinada lectura de la realidad”* (1994: 2). Con esto la práctica es entendida como el momento empírico en el que el profesional de Trabajo Social, con base en un enfoque o noción teórica y/o marco ético-filosófico -que opera a manera de perspectiva de interpretación, explicación y análisis de la realidad social-, interactúa con un grupo poblacional con el propósito, a verbigracia, de identificar, definir (operativa y conceptualmente) y transformar deliberadamente una situación socialmente problemática que está afectando las condiciones y calidad de vida y el desarrollo de las potencialidades del ser humano en el marco de una organización social (familia, grupo, comunidad, institución, etc.) que responde significativamente a la dinámica de una realidad social (local, municipal, departamental, regional, nacional, mundial, etc.) en un momento histórico concreto que los afecta.

La práctica entonces no puede concebirse al margen de la experiencia y cotidianidad intersubjetiva en la que se reproduce y/o transforma un determinado orden social y se ligan lo subjetivo con lo objetivo, lo individual con lo colectivo, lo particular con lo general, lo real con lo ideal, el pasado con el presente y el futuro, es decir, lo histórico y lo político a nivel de la cultura como construcción humana particular (no aislada de otras), matriz identitaria y estructura dinámica, compleja y estructurante de representaciones simbólicas, prácticas e interpretaciones

(habitualmente fragmentarias y heterogéneas) que posibilitan y dan sentido a la vida individual y colectiva en el marco de una organización histórico-social particular.

En este orden de ideas, la práctica profesional del Trabajo Social se desenvuelve relacionadamente en el ámbito microsocioal y el nivel de lo cultural -2- a través de la cotidianidad, en el encuentro cara a cara con otros sujetos que le interpelan desde su lugar de enunciación. Esto involucra la totalidad de los momentos de su quehacer (estructuración o planificación, implementación y evaluación –como momentos no secuenciales, ni jerarquizados o empíricamente separables-) como parte de un conjunto de decisiones políticas que le son inherentes, todo lo cual supera la supuesta escisión entre racionalidad política y racionalidad técnica, entendiéndose entonces la práctica como campo de una racionalidad eminentemente política en la que se incluyen y condensan (mas no se limita a) aspectos operativos propios de una racionalidad técnica.

La circunscripción del Trabajo Social a ámbitos institucionales del sector público o privado y su relacionamiento cotidiano con diversos sujetos subalternos - populares para la dinamización de procesos pretendidamente resolutivos de ciertas problemáticas sociales, le confiere un lugar mediador y de doble sujeción no exento a sus propias conflictividades: por una parte las marcos normativos institucionales prescriben su quehacer profesional (muchas veces limitantes de la construcción disciplinar) con ajuste al manejo de determinados recursos materiales y logísticos para la ejecución de agendas de trabajo predefinidas. Por otra, las necesidades y problemáticas sociales concretas con su carácter contingente y apremiante que generalmente desbordan las posibilidades de intervención y los recursos disponibles para el ejercicio profesional. Esto sin mencionar la presencia de otros actores disciplinares, institucionales y comunitarios que complejizan y conflictúan aún más la práctica profesional del Trabajo Social.

La presencia de múltiples actores en el desarrollo de los procesos de intervención tensiona la racionalidad técnica (la relación teoría – práctica clásica) y pone de manifiesto que la práctica profesional construye, además de su problema de intervención, múltiples escenarios condicionados por las correlaciones de poder entre los actores de una experiencia y el espesor de las capas discursivas que las configuran donde el-la profesional es también afectado-a.

Al estar situado dialécticamente en el mundo de la práctica de manera interactiva con un determinado contexto social, histórico y cultural particular, el Trabajo Social se ubica como un saber-poder específico (que marca su conocimiento de la realidad) en el centro de diversas conflictividades y tensiones dialécticas: las relaciones micro – macroestructural, sujeto – sociedad, lo local – lo global, continuidad - ruptura del orden social establecido, lo privado – lo público, lo problémico – lo resolutivo, lo importante – lo urgente, las demandas sociales – las ofertas institucionales, lo planeado – lo imprevisto (contingente); entre otras que dan cuenta de la densidad de su práctica profesional, de los diversos problemas y dilemas éticos que los y las profesionales de Trabajo Social a diario enfrentan como profesionales de la acción social, generando un tipo de saber - hacer que, pese a permitir la creación de nuevas estrategias y metodologías de trabajo, muchas veces no es socializado.

Se pierden entonces las posibilidades de generar aprendizajes y posibilidades de diálogo reflexivo para el análisis crítico y la comprensión de la práctica del Trabajo Social, sus aportes para la potenciación – cualificación de nuevas experiencias y, con ello un mejor posicionamiento disciplinar por una parte. Por otra, se perpetúan las asimetrías de poder que invisibilizan a los sujetos populares coparticipes en las experiencias de trabajo, sus saberes, prácticas cognitivas y experiencias de resistencia - transformación social humanizante.

Frente a lo anterior, la sistematización de experiencias representa una modalidad de investigación

crítico - reflexiva para la producción de conocimiento socialmente relevante en, desde y para (la potenciación de) las prácticas de transformación social, de modo que aporta en la recuperación y socialización del saber – hacer generado tanto por los y las profesionales de Trabajo Social, de modo que fortalece al trabajo social del siglo XXI (Cifuentes Patiño, 2015) y a otros actores coparticipes en una determinada experiencia de trabajo colectivo. Este aspecto de la sistematización de experiencias resulta convergente con lo planteado por Aguayo Cuevas a propósito del sentido de la investigación en Trabajo Social, donde el investigar asume como dimensión teleológica la producción de conocimiento socialmente relevante: un saber para el hacer transformador de problemáticas sociales inscritas en contextos relacionales dinámicos, complejos y no neutrales.

Asumir la sistematización de experiencias desde el Trabajo Social como vía regia (no única ni exclusiva) para la investigación remite entonces a la tarea analítica de develar aspectos y dimensiones particulares de su praxis, históricamente constituyentes de su campo y objeto de acción profesional contenidas en el mundo de la práctica como punto intersticial de encuentro entre Trabajo Social y Sistematización de experiencias.

Sistematización de experiencias: retorno reflexivo a la intervención.

En la década de los 80's Donald Schon planteó que los profesionales de y en la práctica actúan cotidianamente en el marco de ámbitos institucionales, donde generalmente su saber-hacer se ajusta a una racionalidad técnica -positivista que escinde el saber (teoría) – y el hacer (la práctica)- que es incompatible con el dinamismo, contingencia y complejidad de las situaciones que se presentan en la práctica (zonas indeterminadas de la práctica). Por consiguiente, los profesionales competentes asumen su reflexividad –muchas veces de manera intuitiva- para definir su situación problema en la práctica y encuadrarlo resolutiveamente.

Así los profesionales de y en la acción cotidianamente desarrollan conocimiento en la acción, es decir un tipo de saber práctico difícilmente explicable - decible: el saber procedimental, el cual es producto particular del pensar en la acción para generar nuevas estrategias en función de resolver reflexivamente un problema concreto localizado en la práctica misma, razón por la que este tipo de saber:

1. No es generalizable debido a que las situaciones prácticas son dinámicas, complejas, inestables y singulares.
2. Es el resultado del reflexionar en la acción sin dejar de actuar entendido como capacidad profesional de conversar con los componentes de una situación reorganizar lo que se está haciendo. Se trata de pensar en los límites de un presente progresivo actuante.
3. Puede dar lugar a una reflexión de segundo orden (posterior a la acción): Reflexión sobre la reflexión en la acción.

Los tres puntos anteriores son para Schon los componentes desde los cuales se afirma una epistemología de la práctica, aquella otorgadora de validez a las prácticas cognitivas de los profesionales de la acción, posibilitando el desarrollo de cuatro tipos de investigación reflexiva que, en, desde y para el contexto práctico, permiten ordenar y transmitir su saber a partir del análisis de marcos axiológicos institucionales de referencia; las experiencias generadoras de aprendizajes profesionales significativos; los métodos fundamentales de investigación y las teorías abarcadoras y; experiencias ajenas.

En consideración de que los-as trabajadores-as sociales son profesionales de la acción, pueden avanzar a través de la sistematización de experiencias en la línea de investigación reflexiva propuesta por Schon. La sistematización de experiencias es concebida y asumida de múltiples modos desde diferentes disciplinas profesionales de la acción social de acuerdo con las perspectivas teórico-metodológicas y los intereses político-ideológicos que adoptan en conjunción con los sectores sociales con los que desarrollan su ejercicio profesional. Al respecto Cifuentes Gil (2002) plantea que para la Educación Popular, la Educación Formal y el Trabajo Social (como prácticas sociales no excluyentes) la sistematización adquiere diferentes sentidos en relación al énfasis que le confieren.

La Educación Popular enfatiza en la relación pedagógica de los profesionales (e instituciones no gubernamentales) y sectores (u organizaciones) populares en procesos comunitarios emancipadores y de empoderamiento deliberadamente políticos; la Educación Formal lo hace desde el ámbito escolar teniendo en cuenta la proyección comunitaria y la búsqueda de nuevas alternativas pedagógicas que enriquezcan el proceso de educación escolarizado; el Trabajo Social la aborda desde un énfasis académico procurando la construcción y formalización de su saber-hacer profesional.

Superando las diferencias en cuanto a la dimensión priorizada por cada una de las prácticas sociales anteriormente mencionadas, hay por lo menos dos elementos de fondo en los que existen entre éstas acuerdos tácitos frente a la sistematización, a saber:

- La sistematización se realiza con base en la reflexión teórica (en y/o) de una experiencia (de intervención en el campo de la) práctica, puesto que *“La sistematización, como actividad de producción de conocimientos sobre la práctica, tiene a ésta como su referente principal, ya que es su sustento y, a la vez, lo que le da sentido y orientación. Sin práctica no hay sistematización posible, y ésta tiene como finalidad principal volver a la práctica para reorientarla desde lo que ella misma enseña”* (Barnechea, M., González, E. y Morgan, 1992: 11)

- La sistematización como producción de conocimiento práctico, contextualizado y particularizado posee un potencial cualificador - ponteciador de la acción social transformadora tanto de diferentes sectores sociales como de diferentes disciplinas profesionales frente a su/s “objeto/s” de intervención y saber.

En tal sentido, la sistematización puede ser concebida como una modalidad investigativa de aprendizaje crítico reflexivo para producción rigurosa y permanente de conocimiento (teórico, metodológico y/o práctico) socialmente relevante en el que una experiencia práctica se organiza, reconstruye descriptivamente y analiza crítico-prospectivamente, considerando no solo sus objetivos e impactos sociales, sino también, y de manera más profunda, el proceso de intervención mismo; donde emergen categorías de análisis para posibilitar una intervención reflexiva y dinámica que contribuya a la construcción de alternativas de poder tanto disciplinar, como de la práctica educativa y los sujetos sociales participes en los procesos de transformación social. Con esto, la sistematización articula investigación y acción transformadora mediante una reflexión desde los saberes en acción (Mosquera, 2013) con vocación transformadora.

En otras palabras, la sistematización de experiencias tiene una vocación pragmática que alude a la producción de saber localizado y relativo (en tanto que situado en la práctica y orientado a la acción) con potencial de transformación social para aprender de lo sucedido a sí mismo-a y otros-as profesionales y, democratizar el conocimiento como forma de fortalecer, cualificar o potenciar

procesos de transformación social en perspectiva emancipadora. Por vía de la sistematización de experiencias se abre camino frontal contra el activismo inmediatista, mecanizado, irreflexivo y asistemático, en perspectiva de superar la linealidad dicotómica del modelo antitético positivista en el que unilateralmente la teoría (pretende) determina(r) la práctica.

La sistematización como producción de conocimiento en, desde y para las prácticas de transformación social en la actualidad plantea retos en cuanto a repensar los paradigmas epistemológicos que orientan sus formas de producción del saber y condicionan el tipo de conocimiento al que da lugar, así como sus usos. Esto en reconocimiento de que en toda discusión epistemológica, tras las preocupaciones no-gnoseológicas, hay implicaciones ético - políticas del saber que las ciencias producen (en calidad de discursos de poder) condicionadas por las formas particulares en las que, desde las axiomáticas de cada paradigma, se concibe lo real, el sujeto investigador, las relaciones en el proceso investigativo, las estrategias de estudio, el lugar de la teoría, el tipo de datos privilegiados, entre otros aspectos que ponen de manifiesto su incidencia en la configuración de las realidades sociales. En palabras de Ghiso:

“Interesarse por lo epistemológico y lo metodológico, en el contexto actual, lleva a replantear las relaciones entre ciencia y ética, y entre conocer científico y vida. Esto motiva a pensar en la necesidad de propuestas alternativas, por medio de las cuales la sistematización como modalidad de investigación social fertilice el desierto de la ciencia...”. (2004: 9 - 10).

Antes que entrar en el detalle del debate en torno a la dimensión epistemológica de la sistematización de experiencias, tal como lo hacen Aguayo (1995), Torres Carrillo (1996), Morgan (1996), Cifuentes Gil (1999), Ghiso (2004), entre otros, conviene sostener aquí que la sistematización tiene como intencionalidades la emancipación, la construcción de justicia social y la inclusión, de modo que supera las posibilidades de incurrir en “un teoricismo estéril” (Iamamoto, 2003: 71) propio de las ciencias empírico experimentales.

Es así como la sistematización se emplaza en el paradigma crítico hermenéutico en tanto que este abre

“otra posibilidad de análisis de las profesiones, permiten dar cuenta de los procesos intersubjetivos, de las racionalidades prácticas, de las ideologías y utopías y de los mundos narrativos que las conforman: los distintos niveles de significación, la corporalidad, el aquí y el ahora, la relación cara a cara”. (Aguayo, 2006: 20)

En razón de lo anterior, la sistematización de experiencias propias del quehacer del Trabajo Social deberá descentrarse de la dimensión procedimental – metodológica planteada por Schon, para asumir como foco analítico – reflexivo de corte comprensivo la dimensión relacional, las modalidades de interacción, los procesos comunicativos, ideológicos y de negociación de los intereses e intencionalidades para la definición del sentido de un proceso de intervención, donde las estrategias metodológicas de intervención son una contingencia operativa que incide complementariamente en el logro de determinados resultados.

Desde esta perspectiva la sistematización de experiencias, al igual que otros tipos y modalidades de investigación, demanda un diseño metodológico que oriente su desarrollo en el tiempo de manera coherente con la naturaleza del tema, las características de su objeto, los objetivos del

estudio, entre otros aspectos. Para ello, ha de reconstruir la experiencia para objetivarla críticamente a fin de tornarla en una posibilidad dialógica de aprendizaje múltiple y potenciador de futuras experiencias. Esto implica aceptar que la experiencia objeto de sistematización en tanto que realidad social, se configura relacionamente, en entramados de poder, entre diferentes actores bajo coordenadas histórico-sociales, geográficas y ecológicas concretas, de modo que su reconstrucción es un ejercicio polifónico de historización, esto es co-reconstrucción con base en las memorias particulares de quienes participaron en dicha experiencia. De este modo, la sistematización abre espacios de encuentro intersubjetivo, donde se involucra la alteridad en un proceso de hétero-conocimiento reflexivo al servicio del impulso de procesos emancipadores.

En este orden de ideas, sistematizar es co-reconstruir participativa, dialógica y críticamente experiencias como referentes locales de realidad social en perspectiva pedagógica y revitalizadora, ajena a la pretensión de la ciencia formal por determinar de manera objetiva verdades generalizables, perdurables, cuantificables y expresadas en términos nomotéticos. Antes bien, las experiencias se reconstruyen, organizan y analizan prospectivamente con base en relatos, donde el yo de los participantes es negociado y asume posicionamientos intersubjetivos, puesto que en la práctica social convergen diversos actores, visiones, interpretaciones y lógicas de acción, razón por la cual se torna en un complejo campo de estudio y reflexión crítica susceptible de generar aportes en términos de aprendizajes teóricos y metodológicos relevantes en tanto que potenciadores de nuevos saberes y experiencias de impacto social. Consecuentemente:

“los procesos de sistematización nos exigen un planteamiento de la producción de conocimientos desde la acción social siempre y cuando esta última sea entendida en un marco intersubjetivo que dé cuenta de las complejas relaciones que existen entre diferentes actores sociales donde las relaciones comunicativas, políticas y sociales son parte del proceso de transformación Social” (Aguayo, 1995: 57).

No obstante resulta pertinente advertir que la totalidad de una experiencia concreta resulta irreductible y desborda los ejercicios académicos de captación analítica, por lo que sistematizar resultará un proceso inacabado, en razón a que solo logrará dar cuenta parcial de una experiencia delimitada como objeto de estudio, con base en la definición (previa, en curso o posterior a la experiencia misma) de determinadas categorías analíticas, la selección de las fuentes de información y los técnicas de recolección, entre otros; todo lo cual implica decidir, esto es, renunciar a determinadas categorías, fuentes, técnicas e informaciones que también son filtrados por el sujeto investigador – sistematizador en la fase de organización – escritura del documento de sistematización, cuyo producto sin ser de carácter universal, ni plenamente replicable, brinda referencias conceptuales y operativas concretas para cualificar - potenciar futuras experiencias y elaboraciones analíticas. De ahí que excede sobradamente la elaboración de un listado de los principales logros – aciertos de la experiencia

A modo de cierre conviene recordar que aunque “es innegable la importancia de la sistematización para el Trabajo Social... (esta) no es la panacea” (Carvajal, 2006: 147 - 148), ni la única modalidad de producción de conocimiento y reflexión crítica en y desde la práctica profesional con capacidad de aportar al fortalecimiento disciplinar del Trabajo Social. La sistematización coexiste con otras formas de investigación que también hacen posible una intervención reflexiva y dinámica, tales como evaluación. Al respecto es importante señalar brevemente algunas diferencias entre sistematización y evaluación a fin de delimitarlas conceptualmente y evitar equívocos que restrinjan sus alcances.

La Sistematización al igual que la evaluación, busca transformar la realidad social a partir de la producción de conocimiento, mas ello no implica que haya una homogeneidad entre estas prácticas

sociales de producción de conocimiento. Pese a que en algunos planteamientos éstas están íntimamente relacionadas, se diferencian por cuanto tienen especificidades teóricas y metodológicas que es preciso reconocer a fin de evitar equívocos y confusiones que limiten los alcances de la práctica sistematizadora como práctica social transformadora.

En un sentido amplio, la evaluación es el proceso cuantitativo y/o cualitativo crítico de medición (dimensión cuantitativa), contrastación y análisis explicativo, interpretativo y comprensivo (dimensión cualitativa) de los resultados (consecuencias o efectos in/deseados como variable dependiente) de un programa o proyecto en relación con sus objetivos para identificar los factores que posibilitan o no su logro y, consecuentemente, tomar decisiones que reorienten las actividades futuras, de modo que la evaluación es un instrumento de retroalimentación (Zapata, 1996).

Para Zapata (1996) la evaluación es una investigación explicativa que, además de medir resultados, los explica para *“buscar responsabilidades asociadas a cualquiera de los componentes que entran en el desarrollo de un programa en acción”*. Vale agregar que, de acuerdo con Pérez:

“Con relación a la investigación evaluativa, también existen diversidad de concepciones teóricas y metodológicas, que van desde definiciones que la ubican como proceso crítico de acciones pasadas, o posturas que la reducen a un juicio de comparación que busca medir consecuencias o efectos deseados o no, hasta llegar a concepciones más actuales, de tipo construccionista y fenomenológico, que la definen como una manera sistemática de producir reflexión y conocimiento acerca de un proceso desarrollado o que se lleva a cabo. La investigación evaluativa articula métodos cualitativos y cuantitativos, busca recrear lo imprevisto, y describir procesos. Esta última perspectiva trasciende la medición de los objetivos a una descripción y comprensión de los procesos desarrollados”. (2009: 51)

La sistematización por su parte retoma la evaluación como insumo, mas la supera al no limitarse -en el sentido empírico analítico- a la contrastación de objetivos y resultados, enfatizando reflexivamente en el recorrido metodológico realizado a lo largo del proceso de la experiencia práctica y en la comprensión, interpretación crítica de la experiencia (Torres Carrillo, 2011) y la transformación de (algunas de) las lógicas de sentido (significatividad) de prácticas y discursos de grupos sociales en el marco de una realidad social con la que se interinfluyen creando y recreando mutua y constantemente.

Conclusiones

El Trabajo Social y la Sistematización de experiencias, encuentran en la práctica profesional un punto de convergencia en el que se articulan complejamente el hacer y el saber en torno al objeto de intervención profesional del Trabajo Social. La práctica en tanto parte constitutiva de la realidad social es dinámica e inaprensible en su totalidad, de modo que rebasa lo teórico-conceptual: por ello toda teoría deja un excedente de realidad, que aboca a las diferentes disciplinas de las ciencias sociales a revisar y reformular constantemente sus marcos teórico-interpretativos y sus dimensiones epistemológicas y teleológicas, reconociendo en determinados planos de la realidad social aquellos aspectos y lógicas que se mantienen, y a plantear una necesaria inter y/o transdisciplinariedad.

El Trabajo Social no es ajeno a esta situación y encuentra en la práctica su “objeto” de construcción de conocimiento y en la sistematización un proceso metodológico de producción de

conocimiento socialmente relevante que abre la posibilidad a un mayor grado de cualificación tanto de la teoría como de la práctica y un fortalecimiento de los procesos políticos alternativos de transformación que esta disciplina agencia (con y para diferentes unidades poblacionales) de cara a diversas problemáticas sociales. La sistematización de experiencias aporta a su fortalecimiento como profesión y a su consolidación como disciplina de las ciencias sociales, aportando a la construcción de un cuerpo de conocimiento especializado (teórico, metodológico y práctico) para su mejor posicionamiento social e interdisciplinar.

En términos de Foucault toda ciencia y/o disciplina aborda un campo de realidad, sobre el cual construye discursivamente su conocimiento y poder disciplinar que la posiciona y confiere status interdisciplinariamente y frente al contexto social, lo cual aporta al reconocimiento de su identidad profesional. En esta óptica, se ha señalado en el presente trabajo que la sistematización desde el Trabajo Social aporta al esclarecimiento y reposicionamiento de su identidad profesional – disciplinar y de poder a través de la producción de conocimiento socialmente relevante desde la particularidad de su práctica profesional. Poder cuya importancia reside en “saber cómo es adquirido, cuáles son sus bases, y cómo se usa: En beneficio de quiénes y en persecución de qué metas” (Aguayo, cuevas), de modo que se hace necesario para el abordaje transformador de problemáticas sociales, puesto que sin éste -como capacidad de influir en algo o en alguien- los procesos sociales de transformación de problemáticas estarán seriamente limitados.

Así pues, la práctica constituye un escenario de aprendizaje - enseñanza significativo que rebasa lo teórico, lo real y prefigura lo ideal, en el que además de posibilitarse el desarrollo de habilidades analíticas, críticas, propositivas y prácticas de los actores participantes en la experiencia, se afianza el ejercicio de sus diferentes roles profesionales (investigador, terapeuta, orientador, promotor, etc.) y propicia la producción de conocimiento teórico, metodológico y práctico socialmente relevante por cuanto es contextualizado y particularizado a la población y a determinadas problemáticas sociales concretas. Permite además, construir categorías de análisis propias, no reduccionistas, fragmentarias, ni extrapoladas de otras latitudes.

El Trabajo Social desde la cotidianidad de sus diferentes campos de acción con - para diferentes sectores y unidades poblacionales, cuenta con la posibilidad de adoptar la sistematización y cualificarla como un proceso metodológico de producción de conocimiento de relevancia social ubicado a nivel de la práctica profesional en el campo de lo cultural, ampliando el potencial de sus alcances y aportes profesionales para la estructuración reflexiva y el fortalecimiento de procesos sociales políticos tendientes a sembrar esperanzas de dignidad frente a la individualización y el desencanto agenciadas por el capitalismo en su fase neoliberal a escala global.

Notas

-1- Éstas constituyen su objeto de intervención que permanece, pero cuyas características varían, según Rosa María Cifuentes Gil (2002) dando cuenta de una doble concepción paradójica: La continuidad y el cambio, el cual involucra elementos subjetivos (representaciones y significaciones) y objetivos, razón por la cual se construye a posteriori en el marco de una relación sujeto-sujeto entre el profesional y las unidades poblacionales con las que desarrolla sus procesos de acompañamiento.

-2- Por cuanto en sus diferentes campos de acción agencia, apoya y/o acompaña procesos de aprendizaje-enseñanza, es decir, procesos pedagógicos en los que se promueve la (de)construcción de significados, prácticas e interpretaciones -(contra)hegemónicas- estructurantes de la forma y

contenido de las diversas relaciones sociales y las múltiples problemáticas sociales que de y en su dinámica emergen.

Bibliografía

AGUAYO, Cuevas C.. 1995. Fundamentos Teóricos para la Sistematización en Trabajo Social. Revista de Social Perspectivas. Notas sobre Intervención y Acción Social. Año 1: no.2, pp. 55-58.

_____. 2006. Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y el poder. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago de Chile.

BERNECHEA, M. M.; GONZÁLES, E. y MORGAN, M. L. 1992. "¿Y Cómo lo hace? Propuesta de Método de Sistematización". Taller Permanente de Sistematización-CEAAL-Perú, Lima.

_____. 1994. La sistematización como producción de conocimientos. En Revista "La Piragua" N°. 9. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), Santiago, 2do. Semestre de 1994.

_____. 1996. Búsquedas teóricas y epistemológicas desde la práctica de la sistematización. Publicado en: Santibáñez, Erika y Alvarez, Carlos: "Sistematización y Producción de Conocimientos para la Acción". CIDE, Santiago, Chile.

CARVAJAL, Burbano A. 2006. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Universidad del Valle. Cali, Colombia.

CIFUENTES, Gil; R. M. 1999. La sistematización de la práctica del trabajo social. Buenos Aires: Humanitas.

CIFUENTES, Gil R. M y otros. 2002. Aportes para avanzar en la conceptualización y comprensión de la intervención del Trabajo Social. Revista Colombiana de Trabajo Social No 16. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.

CIFUENTES, Patiño M. R. 2015. La sistematización en Trabajo Social: entre la práctica y la investigación. En Reflexionando las disciplinas. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Mariana. Editorial: Editorial UNIMAR, Universidad Mariana.

DÍAZ, Argueta J. C. 2006. Naturaleza y especificidad del Trabajo Social: Un desafío pendiente de resolver. Ideas para el debate. Revista Kátalisis, Vol 2 No. 9. Brasil, Florianópolis.

GARCÍA, Salord, S. 1991. La especificidad y rol del Trabajo Social. Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

GHISO, A. 2004. Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace. En: Aportes N° 57: Sistematización de experiencias. 2004.

IAMAMOTO, M. 2003. El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortés. Sao Paulo.

KISNERMAN, N. 1998. Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Ediciones Lvmen Hunmanitas. Argentina.

KRMPOTIC, C. y BARRÓN, V. 2012. "Sistematización de la Práctica". Disponible online:

<http://conicet.academia.edu/ClaudiaKrpmotic>

MOSQUERA, C. 2013. Pluralismos epistemológicos: Hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. En *La investigación y la práctica en Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia. Biblioteca abierta. Colección general Trabajo Social. Bogotá.

PÉREZ, Álvarez A. 2009. Re-pensar la Sistematización y la Investigación evaluativa en la Intervención del Trabajo Social, como pilares para la producción de conocimiento. En *Palabra* No. 10 Agosto/2009

ROSSELL, T. 1993. Reflexiones sobre la disciplina del Trabajo Social. European Regional Group. Turín, Italia.

SCHÖN, Donald A. Como piensan los profesionales en la acción: El Práctico reflexivo. Paidós. Barcelona. 1998

TOLEDO, Nickels U. 2004. ¿Una epistemología del Trabajo Social?. *Cinta de Moebio* No. 21. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile.

TORRES, Carrillo A. 1996. La sistematización como investigación interpretativa crítica: Entre la teoría y la práctica. Santiago de Chile.

_____. 2011. La interpretación en la sistematización de experiencias. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

VELEZ, Restrepo O. L. 2003. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio Editorial. Medellín, Colombia.

ZAPATA, Puerta A. 1996. Programa de extensión, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia, Medellín, 1.996